

**ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO  
DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2021**

En Lima, siendo el día siete del mes de junio del dos mil veintiuno, la reunión se desarrolla de manera virtual mediante el aplicativo zoom con la presencia del señor Rector de la Universidad de San Martín de Porres Ing. RAÚL EDUARDO BAO GARCÍA encargado del rectorado por licencia del titular, señora Vicerrectora de Investigación e Innovación Dra. HILDA ZORAIDA BACA NEGLIA, la asistencia de los Decanos: Dra. Amybel Sánchez Tello de Walter, Dr. Daniel Hernán Valera Loza, Dr. Luis Amadeo Alva Gómez, Dr. Luis Cárdenas Lucero, Dr. Frank Lizaraso Caparó, Dr. Ernesto Álvarez Miranda y el Dr. Carlos Enrique Cava Vergiú.

Con la asistencia del señor Secretario General Abg. Rodolfo Gavilano Oliver, siendo las 10:00 a.m. y con el quórum de Reglamento el señor Rector da por iniciada la sesión de la fecha.

Continúa con el desarrollo de la Agenda con el primer punto:

**AUSPICIOS**

1. Visto el Oficio N°079-2021-D-FMH-USMP presentado por el Decano de la Facultad de Medicina Humana, referente al otorgamiento de auspicios y creditaje académico solicitado por la Directora General de Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **“APROBAR A PROPUESTA DEL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, EL OTORGAMIENTO DE AUSPICIO Y CREDITAJE ACADÉMICO SOLICITADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO – SAN BORJA, PARA EL DESARROLLO DE LO SIGUIENTE:**

CURSO - TALLER	NÚMERO DE CREDITO	FECHA
“CURSO ANUAL DE CAPACITACIÓN CONTINUA EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS QUEMADOS”	2	Del 08 de junio al 09 de noviembre de 2021.

2. Visto el Oficio N°0086-2021-D-FMH-USMP presentado por el Decano de la Facultad de Medicina Humana, referente al otorgamiento de auspicio y creditaje académico solicitado por la Directora General del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja.

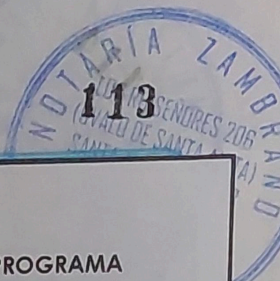
Se somete a votación el punto quedando acordado: **“APROBAR A PROPUESTA DEL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, EL OTORGAMIENTO DE AUSPICIO Y CREDITAJE ACADÉMICO SOLICITADO POR LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO – SAN BORJA, PARA EL DESARROLLO DE LO SIGUIENTE:**

CURSO - TALLER	NÚMERO DE CREDITO	FECHA
“CURSO DE INDUCCIÓN PARA MÉDICOS RESIDENTES DE ESPECIALIDADES Y SUB ESPECIALIDADES”	3	Del 01 al 23 de junio de 2021.

**CUADRO DE VACANTES**

3. Visto el Oficio N°110-2021-OAd-USMP dirigido al señor Rector por el Jefe (e) de la Oficina de Admisión de la Universidad de San Martín de Porres, enviando la propuesta del número de vacantes para los exámenes de selección para el Proceso de Admisión 2021-II del Programa para Adultos que Trabajan (PAT) de la Unidad de Virtualización Académica.





Se somete a votación el punto quedando acordado: **"APROBAR EL CUADRO DE VACANTES DEL PROGRAMA PARA ADULTOS QUE TRABAJAN DE LA UNIDAD DE VIRTUALIZACIÓN ACADÉMICA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2021-II, EL QUE SE ADJUNTA A LA RESOLUCIÓN."**

4. Visto el Oficio N°108-2021-OAd-USMP dirigido al señor Rector por el Jefe (e) de la Oficina de Admisión de la Universidad de San Martín de Porres, enviando la propuesta del número de vacantes por Especialidad para los exámenes de selección del Procesos de Admisión 2021-II de los programas académicos virtuales de pregrado y posgrado de la Unidad de Virtualización Académica.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"APROBAR EL CUADRO DE VACANTES POR MODALIDAD Y ESPECIALIDAD DE POSGRADO Y EL CUADRO DE VACANTES POR MODALIDAD Y CARRERA PROFESIONAL DE LA UNIDAD DE VIRTUALIZACIÓN ACADÉMICA – SEDE LIMA PARA LOS PROCESOS DE ADMISIÓN 2021-II, LOS MISMOS QUE SE ADJUNTAN A LA RESOLUCIÓN."**

5. Visto el Oficio N°107-2021-OAd-USMP dirigido al señor Rector por el Jefe (e) de la Oficina de Admisión de la Universidad de San Martín de Porres, elevando Cuadro de Vacantes y el Cronograma de Actividades para la especialidades, Maestrías y Doctorados de la Facultad de Odontología para el Semestre Académico 2021-II.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"APROBAR EL CUADRO DE VACANTES Y EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LAS ESPECIALIDADES, MAESTRÍAS Y DOCTORADOS QUE OFRECE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA PARA EL SEMESTRE 2021-II, LOS MISMOS QUE SE ADJUNTAN A LA RESOLUCIÓN."**

### CREACIÓN

6. Visto el Informe N° 016-2021-VRII-USMP presentado por la señora Vicerrectora de Investigación e Innovación, referente a la propuesta de la creación del CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE VIROLOGÍA;

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"APROBAR LA CREACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE VIROLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES".**

### CRONOGRAMAS

7. Visto el Oficio N°076-2021-D-FMH-USMP dirigido al señor Rector por el Decano de la Facultad de Medicina Humana, referente a la reprogramación del Calendario Académico del INTERNADO MÉDICO período académico 2021-I y 2021-II de la mencionada Facultad.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"REPROGRAMAR EL CALENDARIO ACADÉMICO DEL INTERNADO MÉDICO PARA LOS PERIODOS ACADÉMICOS 2021-I Y 2021-II, EL CUAL TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 10 MESES (DE JUNIO 2021 A MARZO 2022) Y CADA ROTACIÓN SERÁ DE 02 MESES Y 15 DÍAS, DE LA SIGUIENTE MANERA:**

Periodo Académico 2021 -I	
ACTIVIDAD	FECHAS
EMISION DE RECIBOS DE MATRÍCULA	El 12 de abril de 2021.
MATRÍCULA	Del 12 al 23 de abril de 2021.
INICIO DE CLASES	El 01 de junio de 2021.
FIN DE PERIODO ACADÉMICO	El 30 de octubre de 2021.

*Spina*





ACTIVIDAD	Periodo Académico 2021 -II	FECHAS
EMISION DE RECIBOS DE MATRICULA		El 25 de octubre de 2021.
MATRICULA		El 27 y 28 de octubre de 2021.
INICIO DE CLASES		El 01 de noviembre de 2021.
FIN DE PERIODO ACADÉMICO		El 31 de marzo de 2022.

**DESIGNACION**

8. Vista la Resolución Rectoral N°465-2021-CUR-USMP de fecha 7 de junio de 2021 la cual aprueba la creación del Centro de Investigación de Virrología de la Universidad de San Martín de Porres.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"DESIGNAR AL DOCTOR ARTURO PAREJA CRUZ COMO DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE VIROLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES."**

**RECTIFICACIONES**

9. Visto los documentos presentados por la señorita TREICY SHERRI FLORES SÁNCHEZ de la Facultad de Odontología, quien solicita la rectificación de su apellido materno en el Sistema SAP y en la documentación que origina la Universidad.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"RECTIFICAR EN EL SISTEMA SAP DE LA UNIVERSIDAD EL APELLIDO MATERNO DE LA INTERESADA, DE ACUERDO CON EL TEXTO DE SU ACTA DE NACIMIENTO Y DE SU DNI N°72001434 DE LA SIGUIENTE MANERA:**

NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
Dice: TREICY SHERRI	FLORES	SÁNCHEZ
Debe decir: TREICY SHERRI	FLORES	SÁNCHEZ

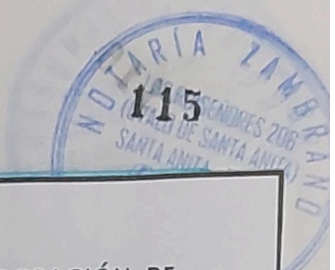
10. Visto los documentos presentados por el señor BRANDON RUISSO MENDOZA DOLORIER de la Escuela Profesional de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología quien solicita la rectificación de su segundo nombre en el Sistema SAP de la Universidad.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"RECTIFICAR EN EL SISTEMA SAP DE LA UNIVERSIDAD EL SEGUNDO NOMBRE DEL INTERESADO, DE ACUERDO CON EL TEXTO DE SU ACTA DE NACIMIENTO Y DE SU DNI N°72857890 DE LA SIGUIENTE MANERA:**

NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
Dice: BRANDON RUISSO	MENDOZA	DOLORIER
Debe decir: BRANDON RUISSO	MENDOZA	DOLORIER

Antes de finalizar con la sesión, el señor Rector somete a votación la exoneración del trámite de aprobación de Acta, a fin de actuar inmediatamente sobre los puntos aprobados.





Queda acordado: "EXONERAR LOS PRESENTES ACUERDOS DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DE ACTA".

Siendo las 11:00 a.m. El señor Rector da por concluida la sesión de la fecha.



*[Handwritten signature of Rodolfo Gavilano Oliver]*

Abg. Rodolfo Gavilano Oliver  
SECRETARIO GENERAL



*[Handwritten signature of Raúl Bao García]*

Ing. RAÚL BAO GARCÍA  
RECTOR